

Plan de Sostenibilidad

2025-2027



Escuela Politécnica
Superior - Huesca
Universidad Zaragoza



Huesca, octubre de 2025

ÍNDICE

1.	Introducción	3
2.	Bases estratégicas	5
2.1.	Misión y visión de la Escuela Politécnica Superior	5
2.2.	Valores de la Escuela Politécnica Superior	5
2.3.	Definición de los ejes de sostenibilidad de la EPS	6
3.	Declaración de Objetivos de Sostenibilidad	7
4.	Diagnóstico de la situación	8
4.1.	Balance del Plan de Sostenibilidad 2021-2024	8
4.2.	Análisis del entorno exterior	8
4.3.	Análisis del entorno interior	9
4.3.1.	Recursos disponibles	9
4.3.2.	Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	10
4.3.3.	Plan Estratégico	10
4.3.4.	Análisis de las Áreas Estratégicas	11
5.	ANÁLISIS DAFO	14
5.1.	Análisis de la Matriz DAFO	14
6.	OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	16
7.	ANEXO 1. Balance de cumplimiento del Plan de Sostenibilidad EPS 2021-2024	22
8.	ANEXO 2. Grupos de investigación de referencia reconocidos por el Gobierno de Aragón a los que pertenecen profesorado e investigadores/as de la EPS	26

1. Introducción

La Escuela Politécnica Superior (EPS) es un centro de enseñanza superior perteneciente a la Universidad de Zaragoza, única universidad pública en la Comunidad Autónoma de Aragón. Dentro del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la EPS, el Plan de Sostenibilidad que se presenta surge de la necesidad y voluntad de formalizar, visibilizar y planificar el compromiso del Centro en relación con su contribución al desarrollo sostenible, en el marco de la Agenda 2030 de la ONU y en los ámbitos de responsabilidad y actuación que son de su competencia, estableciendo unas líneas estratégicas de actuación y fijando unos objetivos a corto, medio y largo plazo. Todo ello en consonancia con el compromiso de la Universidad de Zaragoza con la Agenda 2030 que dispone, a su vez, de su propio Plan de Sostenibilidad.

Para la elaboración del Plan de Sostenibilidad 2025-2027 se ha seguido el "Procedimiento PRE-006 La Agenda 2030 en la EPS" y la "Instrucción técnica - ITE-006-01 Elaboración de un Plan de Sostenibilidad" del SAIC de la EPS. Por lo tanto, se creó un grupo de trabajo, con representación, en primer lugar, de los tres colectivos que componen la comunidad universitaria de la Escuela (PDI, PTGAS y estudiantes) y, en segundo lugar, de miembros de entidades colaboradoras (empresas y otras entidades). Así, el grupo de trabajo ha estado integrado por: el equipo de Dirección (Hugo Malón, Nieves Latorre, Natividad Miguel y Eva Tresaco), la administradora del Centro (Ana Belén Benedicto), la presidenta del Comité de Calidad (Natividad Miguel), coordinadores de Grado y Máster oficiales en la EPS (Ernesto Pérez, Enrique Samperio y María Videgain), tres representantes del Personal Docente e Investigador (Luis Pardos, Asunción Usón y Jesús Guerrero), tres representantes del estudiantado (Lucía Marqueta, Jesús Labrador y Javier Bara), cuatro representantes del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (Elena Escar, Pascual Fernández, José Antonio Manso y María Antonia Escar), dos representantes de empresas y entidades colaboradoras (Jesús Betrán, por el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco y Adrián Langa, por Athmos Sostenibilidad) y dos egresados (Carlos Betrán y David Vidal).

Junto con las recomendaciones realizadas por esta Comisión, se han tenido en cuenta la Política de Calidad del Centro, el [Plan Estratégico de la EPS](#) aprobado en 2025, el [Plan de Sostenibilidad de la EPS](#) aprobado en 2020, y la información aportada por los siguientes documentos específicos del [Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la EPS](#):

- Informes Anuales de Gestión y Programas de Actuación del Centro.
- Informes Anuales de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje de las titulaciones oficiales de la EPS.
- Planes Anuales de Innovación y Mejora de las titulaciones oficiales de la EPS.
- Informes anuales de los estudios propios.
- Salidas de los procedimientos:
 - PRC-023 Satisfacción de los grupos de interés
 - PRC-026 Quejas y sugerencias
 - PRC-027 Análisis de datos
 - PRC-028 Acciones correctivas y preventivas

Este documento recoge las líneas maestras de la política de sostenibilidad del Centro y constituye la guía de actuación de la Dirección y de toda la comunidad universitaria del Centro para los próximos años. En él se incorporan las conclusiones alcanzadas por los partícipes en su elaboración, estructurada en ejes, objetivos y líneas de acción, planificadas estas últimas con un horizonte anual, actualizándose al inicio de cada año, tras el análisis de resultados de los indicadores del año anterior.

CSV: 05283fc253127f7d83923cfa90daf155	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
HUGO MALÓN LITAGO	Director de la Escuela Politécnica Superior	09/10/2025 14:51:00	



05283fc253127f7d83923cfa90daf155

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/05283fc253127f7d83923cfa90daf155>

El proceso de planificación de sostenibilidad ha consistido en analizar, en primer lugar, los resultados del anterior Plan de Sostenibilidad, aprobado en 2020. Con este punto de partida se ha realizado un análisis DAFO de la situación actual de la EPS. Posteriormente, se han definido unos objetivos específicos coherentes con la misión y visión del Centro y con los principios de sostenibilidad integrados en la política de calidad del Centro. A continuación, se han definido las líneas de acción correspondientes a cada estrategia, proponiendo los responsables de su ejecución, la fecha prevista de implantación, la duración de la acción, los recursos necesarios para llevarla adelante y los indicadores de seguimiento, que permitirán evaluar el grado de consecución de los objetivos.

Como en todo plan de sostenibilidad, será necesario revisar que periódicamente la vigencia de los objetivos trazados, la adecuación de que las estrategias y la viabilidad de las acciones, tanto en términos temporales como económicos, de acuerdo con las posibilidades de nuestra Escuela. Por tanto, el equipo de Dirección revisará anualmente el grado de cumplimiento del Plan de Sostenibilidad y lo pondrá en conocimiento a la comunidad universitaria a través del Informe de Gestión y del Programa de Actuación que se aprueba anualmente por el Consejo de Escuela.

Fdo. Hugo Malón Litago
Director de la Escuela Politécnica Superior

CSV: 05283fc253127f7d83923cfa90daf155	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
HUGO MALÓN LITAGO	Director de la Escuela Politécnica Superior	09/10/2025 14:51:00	

2. Bases Estratégicas

2.1. Misión y visión de la Escuela Politécnica Superior

La **MISIÓN** de la EPS es dar respuesta a las necesidades sociales de transmisión de conocimientos en los ámbitos de la ingeniería agronómica y el medio ambiente mediante la formación, investigación, desarrollo e innovación y difusión de la cultura científica y técnica, siendo un motor de progreso social. Esta MISIÓN incluye un compromiso con la formación integral de las personas para promover el desarrollo sostenible como base del desarrollo económico y social.

La **VISIÓN** de la EPS es ser un Centro dinámico, referente en el desarrollo regional, con reconocimiento nacional e internacional, formando profesionales que destaquen por sus valores humanos, por su compromiso con el desarrollo sostenible y por sus habilidades científicas y técnicas. El Centro, a través de su quehacer diario y el trabajo profesional de sus egresados, debe involucrarse activamente en el desarrollo de una sociedad abierta, dinámica y crítica. (<https://eps.unizar.es/mision-vision-valores>)

Ambas están alineadas con la misión y visión de la Universidad de Zaragoza, disponible en: <https://www.unizar.es/institucion/conoce-la-universidad/mision-y-vision>

2.2. Valores de la Escuela Politécnica Superior

Además de los aspectos académicos y profesionales, la impronta que la EPS quiere dejar en todas las personas vinculadas a ella, se fundamenta en su compromiso con la Agenda 2030 de la ONU y en la Cultura y Valores fundamentales de la Universidad de Zaragoza.

(<https://www.unizar.es/institucion/conoce-la-universidad/cultura-y-valores>) :

- La defensa de la primacía de la persona como valor principal.
- El compromiso y la defensa de los principios que inspiran la naturaleza y fines de la Universidad pública.
- La búsqueda de la excelencia en la docencia, en el proceso de formación, en la investigación, en la prestación de servicios y en la gestión institucional.
- El liderazgo en el conocimiento, contribuyendo a su creación, transmisión, actualización y aplicación.
- La sensibilidad y el compromiso con el medio ambiente, abogando por un desarrollo sostenible.
- La defensa y la promoción de los valores sociales e individuales que le son propios, tales como la libertad, fraternidad, justicia social, el pluralismo, el respeto de las ideas y el espíritu crítico, así como la búsqueda de la verdad, la convivencia pacífica y la defensa de los derechos humanos. Igualmente, la atención a la eliminación de la desigualdad social y la discriminación por razón de género.
- El decidido apoyo a la causa de la paz.
- La responsabilidad compartida por los distintos sectores de la comunidad universitaria en el gobierno, gestión y control del funcionamiento de la Universidad.
- La participación de los estudiantes en la vida universitaria, respetando su autonomía.
- La participación activa del estudiante en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- El trabajo en equipo, como facilitador del proceso formativo, investigador y de gestión.
- La innovación y asunción de riesgos como medio de adaptación al cambio permanente.
- El carácter abierto y universal y el compromiso con la comunidad aragonesa y con su desarrollo humano, cultural, tecnológico y económico.

2.3. Definición de los ejes de sostenibilidad de la EPS

En la EPS pueden definirse los siguientes Ejes de Sostenibilidad, entendidos como el conjunto de ámbitos o actividades desarrolladas por el Centro para los cuales puede fijarse una estrategia común, y diferenciada del resto de actuaciones:

- Docencia y aprendizaje
 - Colectivo de estudiantes
 - Personal técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS)
 - Personal docente e investigador (PDI)
- Oferta académica
 - Titulaciones impartidas
 - Formación continua
- Infraestructuras, servicios y digitalización
 - Infraestructuras del Centro
 - Servicios ofertados por el Centro
 - Financiación
- Proyección social, comunicación y visibilidad
 - Grupos de interés (colectivo de empresas y entidades colaboradoras)
 - Proyección social y cultural
- Investigación
 - Grupos de investigación
 - Infraestructuras de investigación
- Gestión de la calidad del Centro

3. Declaración de Objetivos de Sostenibilidad

Los Objetivos de Sostenibilidad (objetivos generales) especifican las prioridades de la EPS para validar su misión, visión y valores.

La EPS desarrollará sus actividades orientadas a la consecución de los siguientes **Objetivos de Sostenibilidad**, agrupados según los Ejes de Sostenibilidad definidos anteriormente:

- **Docencia y aprendizaje**
 - Incrementar, mejorar, e innovar de forma continua en actividades académicas para conseguir la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el currículo académico del estudiantado.
 - Potenciar la formación continua en sostenibilidad del PDI y del PTGAS, como parte imprescindible para la consecución de los objetivos planteados.
 - Aprovechar el entorno como aula viva, promoviendo el aprendizaje experiencial y la formación práctica en sostenibilidad.
 - Potenciar la participación activa del estudiantado en todas las actuaciones de sostenibilidad de la EPS, mediante jornadas temáticas, talleres, seminarios abiertos y actividades extracurriculares vinculadas a los ODS.
- **Oferta académica**
 - Mantener el compromiso con los ODS en todas las titulaciones impartidas en la EPS.
- **Infraestructuras, servicios y digitalización**
 - Avanzar en la mejora sostenible de las infraestructuras e instalaciones del centro para mejorar la calidad del aprendizaje, la investigación y la vida universitaria.
 - Mejorar de forma continua la sostenibilidad de los servicios universitarios, incrementando su calidad, accesibilidad y adecuación a las necesidades de la comunidad académica.
- **Proyección social, comunicación y visibilidad**
 - Impulsar la sensibilización y educación en sostenibilidad, tanto dentro como fuera de la comunidad universitaria.
 - Potenciar las acciones de sostenibilidad del Centro, fortaleciendo su impacto en la comunidad y su conexión con el entorno.
 - Difundir el compromiso del centro con los ODS ante la comunidad, ampliando su alcance y reconocimiento dentro y fuera del ámbito universitario.
- **Investigación**
 - Potenciar la investigación sostenible como pilar imprescindible y fundamental de una institución universitaria pública.
 - Potenciar la transferencia de las investigaciones realizadas en el ámbito de la sostenibilidad a los sectores más directamente relacionados con la EPS (sector agroalimentario y medio natural) y hacia la sociedad en general.
 - Visibilizar y comunicar los avances científicos y tecnológicos del Centro relacionados con la sostenibilidad.
- **Gestión de la calidad del Centro**
 - Mantener y potenciar el SAIC, con enfoque en la mejora continua basada en la sostenibilidad y la satisfacción de todos los Grupos de Interés vinculados a la EPS.
 - Impulsar la mejora continua del Sistema de aseguramiento interno de calidad (SAIC) institucional para avanzar hacia la renovación del Sello ALCAEUS.

4. Diagnóstico de la situación

4.1. Balance del Plan de Sostenibilidad 2021-2024

El Plan de Sostenibilidad de la EPS 2021-24 planteaba 6 Objetivos de Sostenibilidad Específicos, cada uno de los cuales se desarrollaba en diferentes estrategias, y estas a su vez en líneas de acción. La tabla 1 recoge el grado de cumplimiento de dichos objetivos expresado como el porcentaje de líneas de actuación alcanzadas. El anexo 1 de este documento recoge de forma detallada las diferentes líneas de acción y estrategias ligadas a los objetivos de sostenibilidad específicos, así como su respectivo grado de cumplimiento.

Tabla 1. Grado de cumplimiento de los Objetivos de Sostenibilidad incluidos en el Plan Sostenibilidad de la EPS 2021-24.

Objetivos sostenibilidad específicos	Grado de cumplimiento (%)
OBJETIVO 1.- Sostenibilidad ambiental en los programas académicos, la investigación y transferencia de conocimiento en la EPS	100
OBJETIVO 2.- Gestión sostenible en la EPS	100
OBJETIVO 3.- Revisión gradual y progresiva del SGIC de la EPS e incorporación de criterios de sostenibilidad en los procesos y procedimientos regulados por aquel	100
OBJETIVO 4.- Formación en materia de sostenibilidad del PDI y el PAS para la mejora de sus capacidades profesionales en relación con los ODS	67
OBJETIVO 5.- Convenios, colaboraciones y fomento de las relaciones en general con entidades públicas y privadas de los sectores afines a los ámbitos profesionales vinculados con la EPS para avanzar en la Agenda 2030	100
OBJETIVO 6.- Integración en el Plan de Comunicación de la EPS, PC-EPS, de la difusión sistemática de todas las acciones y actuaciones de las líneas del PS-EPS	100

4.2. Análisis del entorno exterior

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales, también conocidos como [ODS](#), para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.

Los 17 ODS están definidos e integrados de forma que la acción en un área afectará los resultados en otras áreas y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad social, económica y ambiental.

La creatividad, el conocimiento, la tecnología y los recursos financieros de toda la sociedad son necesarios para alcanzar los ODS en todos los contextos.

En esta línea la Universidad de Zaragoza, acuerda el 14 de mayo de 2019 en Consejo de Gobierno se compromete a trabajar para lograr los ODS. En este acuerdo la Universidad adquirió el compromiso de convertirse en un actor fundamental para promover el desarrollo humano sostenible. Su responsabilidad en el ámbito de la educación, desarrollando un pensamiento crítico e incorporando los principios y valores del desarrollo sostenible, inclusivo e igualitario. Una educación que no solo se dirige a los estudiantes que se forman anualmente, sino también a su equipo docente, investigador y de gestión, además de otros agentes de la sociedad con los que la universidad colabora. Su integración permitirá a la comunidad universitaria una comprensión crítica de la problemática social, económica y ambiental, global y local, la aplicación de procedimientos para la toma de decisiones y realización de acciones coherentes con la Agenda 2030 (<https://comprometidosods.unizar.es/>).

Como consecuencia del compromiso adquirido, la Universidad de Zaragoza ha trabajado en el cumplimiento de los ODS, mostrando los resultados en los [Informes Generales del Proceso de Sostenibilidad](#), y en las Memorias de Sostenibilidad elaboradas por la Oficina Verde de la Universidad de Zaragoza.

Adicionalmente, el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza muestra la información relativa al Desarrollo Sostenible de la Universidad a través de la [Oficina Verde](#).

En esta línea, el 13 de febrero de 2024, se creó la Comisión de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Zaragoza, con la misión de ayudar a resaltar la importancia y la transversalidad de la sostenibilidad ambiental en sí misma y en el contexto de los retos de los ODS.

4.3. Análisis del entorno interior

La EPS comparte y apoya las líneas de actuación desarrolladas por la Universidad de Zaragoza, al ser un centro propio de esta institución. La Dirección del Centro mantiene el compromiso de incorporar progresivamente los ODS de la Agenda 2030 de la ONU en las actuaciones de gestión y gobernanza del Centro.

En este sentido, desde el año 2019, se han venido incluyendo acciones en materia de sostenibilidad en los Programas de Actuación del Centro y en los Objetivos de Calidad del SAIC.

Por otro lado, desde 2020, la EPS dispone de un [Plan de Sostenibilidad](#) propio, con la finalidad de formalizar, visibilizar y planificar el compromiso institucional del Centro respecto a su contribución al desarrollo sostenible.

4.3.1. Recursos disponibles

En la actualidad, en la EPS el PDI asciende a 71 personas, de las cuales 18 no están adscritas al Centro. El personal adscrito, pertenece a 25 Áreas de Conocimiento y 16 Departamentos. Del total del PDI, el 86% es personal a tiempo completo y el 89% posee el título de Doctor.

El profesorado participa en 32 grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón y detallados en el anexo 2.

En resumen, 63 profesores y 8 investigadores participan en 32 grupos de investigación, mostrando claramente la capacidad, trayectoria y reconocimiento de la actividad investigadora e innovadora de la EPS.

La EPS cuenta con una plantilla de 25 efectivos de PTGAS, encargada de llevar a cabo los procesos administrativos y técnicos que dan soporte a la docencia y a la investigación, además de atender e informar a todos los usuarios y facilitar su relación con el Centro. Esta unidad dispone de una [Carta de Servicios](#) a través de la cual se compromete con las directrices generales que constituyen la política de calidad de la EPS. El 40% de los efectivos de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT), posee con titulación superior universitaria, y el 76% cuenta con titulación superior a la requerida para ocupar la categoría profesional a la que pertenece. La antigüedad media del personal vinculado al Centro se sitúa en 18,8 años.

La EPS se ubica en un campus propio con una superficie de 4,5 ha, que dispone actualmente de 12.942 m² construidos, distribuidos en 13 aulas generales, 6 aulas de informática, 1 aula de dibujo, 3 seminarios, 22 laboratorios de docencia e investigación equipados, biblioteca con salas de trabajo individual y en grupo, salón de actos, sala de grados, sala de reuniones, y un invernadero climatizado para docencia e investigación.

Además de estas instalaciones, el Centro cuenta con una zona específica de laboratorios de investigación, con una superficie total aproximada de 1.000 m², donde realizan su labor investigadora los principales grupos de investigación de la EPS.

La biblioteca de la EPS es uno de los puntos de servicio de la biblioteca de la Universidad de Zaragoza (BUZ), servicio encargado de gestionar recursos de información para el aprendizaje, la docencia, la investigación y la formación continua. Estructurada como sistema bibliotecario único, la BUZ cuenta desde el año 2011 con el sello de Excelencia Europea 400+ EFQM obteniendo en el 2021 el EFQM 500

que fue renovado en el 2024 y pertenece desde el año 2012 al Club Empresa 400 del Instituto Aragonés de Fomento.

La biblioteca de la EPS cuenta con una colección bibliográfica especializada en las titulaciones que se imparten en el Centro, destacando que el 100% de la bibliografía recomendada básica de las asignaturas está cada curso académico a disposición de los estudiantes. Además, gracias al sistema integrado de gestión bibliotecaria, ofrece acceso a toda la colección de libros, revistas y otros documentos de la BUZ, tanto en papel como en formato electrónico. La biblioteca participa activamente en la formación del estudiantado en las competencias informacionales y digitales, a través de un programa formativo por niveles que se despliega cada curso académico.

4.3.2. Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) define y materializa la gestión de los procesos desarrollados en la EPS mediante un conjunto de procedimientos. Dicho SAIC puede consultarse en: <https://eps.unizar.es/calidad/garantia-interna>.

Fruto de la implementación del SAIC, la EPS dispone de certificaciones externas que avalan la rigurosidad y profesionalidad con la que se desarrollan las diferentes actividades del Centro.

En junio de 2012 la EPS recibió la evaluación positiva por parte de ANECA del diseño de su Sistema de Garantía Interna de Calidad, dentro del Programa AUDIT, que tiene como objetivos estratégicos fijos, siguiendo a la normativa UNE-EN ISO 9001, la mejora continua de todos sus procesos y la satisfacción de todos sus grupos de interés.

En junio de 2018 la EPS recibió el certificado AUDIT de la Implantación del SGIC con validez hasta junio de 2022, plazo ampliado hasta 2024. En julio de 2024, la Escuela recibió la Primera Renovación del Certificado del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad.

En 2018 la EPS obtuvo el certificado PACE de implantación del SGIC emitido por la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA), con validez desde octubre de 2018 a junio de 2022, ampliado hasta 2024. En marzo de 2025, la EPS recibió la Primera Renovación del Certificado del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad.

En enero de 2019 el Consejo de Universidades dictó resolución de acreditación institucional de la EPS para el periodo 2019-2024. En marzo de 2025, el Consejo de Universidades dictó resolución de renovación de la acreditación institucional de la EPS hasta marzo de 2031.

En diciembre de 2020, la EPS participó en la Evaluación Piloto del Programa ALCAEUS para la certificación 2030 de Universidades y Centros desarrollado por ACPUA, destinado a facultades, escuelas, centros e institutos de investigación nacionales e internacionales que dispongan del certificado de implantación de su Sistema de Garantía Interno de Calidad (programa PACE-SGIC de la ACPUA, AUDIT de la ANECA, ISO 9001:2015, modelo EFQM, otros...). En marzo de 2022 la EPS recibió el certificado ALCAEUS emitido por la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA), con validez hasta marzo de 2028.

El hecho de contar con un SAIC reconocido y en constante aplicación y revisión supone una clara fortaleza ya que permite la detección de puntos de mejora en las diferentes actividades desarrolladas en el Centro.

4.3.3. Plan Estratégico

Desde sus inicios, la trayectoria de la EPS se ha caracterizado por un fuerte compromiso con la sostenibilidad ambiental, acompañado de una gestión social y económica responsable. En esta línea desde 2005 se han elaborado diferentes Planes Estratégicos con el fin de establecer las pautas que deben regir la evolución del Centro. Con ese objetivo, el 4 de julio de 2025, en Consejo de Centro aprobó el Plan Estratégico actualmente vigente en la EPS. Dicho plan establece seis objetivos generales que se desarrollan de forma específica en diferentes líneas estratégicas. Para llevarlas a cabo, el documento incorpora un plan de acción en el que para cada línea se detallan los responsables, las fechas de inicio y final, los recursos necesarios y los indicadores de seguimiento para evaluar el grado del cumplimiento.

El Plan de Sostenibilidad se relaciona con el Plan Estratégico especificando que “el Plan de Sostenibilidad se revisará y actualizará necesariamente en los mismos plazos que el Plan Estratégico de la EPS contando siempre con las aportaciones de los diferentes grupos de interés”.

4.3.4. Análisis de las Áreas Estratégicas

DOCENCIA Y APRENDIZAJE

El desarrollo en la Universidad de Zaragoza del Sistema de Calidad de las Titulaciones, del Anillo Digital Docente, del Plan de Orientación Universitaria, de los proyectos de innovación docente, del programa de formación docente del profesorado, y otras iniciativas, han marcado las pautas de la docencia universitaria y han contribuido de manera notable a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Como parte de este Sistema de Calidad, la labor realizada en el día a día del Centro por coordinadores de Grados y Máster es un aspecto clave en la mejora de la docencia en las diferentes asignaturas y titulaciones.

Adicionalmente a la enseñanza reglada oficial, la EPS cuenta actualmente con un estudio propio, organiza anualmente las Jornadas de Ciencia y Tecnología y participa en otro tipo de cursos organizados en colaboración con: la sede Pirineos de la UIMP, los colegios profesionales, organizaciones profesionales agrarias, empresas, etc. dirigidos a egresados y profesionales. Hay que mencionar asimismo el convenio de colaboración entre la Universidad Internacional ‘Menéndez Pelayo, UIMP, la Universidad de Zaragoza, la Diputación Provincial de Huesca y el Gobierno de Aragón para la impartición de cursos avanzados de extensión universitaria y de inmersión total en lengua inglesa en la sede ‘Pirineos’ de la UIMP, que tiene su sede en la EPS y cuyo coordinador es profesor del Centro.

De forma complementaria, se ofrecen a lo largo de todo el periodo lectivo actividades complementarias relacionadas con los ámbitos de las titulaciones que se imparten en la EPS en el espacio de los Miércoles a las 12 h “Conocimiento abierto, espacio de encuentro” en el que tienen cabida todo tipo de charlas, conferencias, talleres... que proporcionan formación en salidas profesionales, competencias transversales o conocimientos de vanguardia que todavía no están incorporados en los programas de las asignaturas de las titulaciones.

El compromiso de la EPS con los ODS ha conseguido que la totalidad de las Guías Docentes de las asignaturas de enseñanza reglada del Centro integren los ODS, así como que en los Trabajos de Fin de Estudios se haga mención de forma expresa los ODS a los que contribuyen.

En este sentido, la proyección de la EPS debe buscar la integración de forma activa del desarrollo sostenible en las actividades académicas, incluyendo la sostenibilidad al currículo académico y fomentando la participación activa en iniciativas de sostenibilidad.

• **OFERTA ACADÉMICA**

En la EPS se encuentran implantadas en la actualidad tres titulaciones oficiales, 2 Grados, 1 Doble Grado Consecutivo, 1 Máster Universitario y 1 estudio propio de la Universidad de Zaragoza.

- Grado en Ciencias Ambientales
- Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, con tres Menciones: “Explotaciones Agropecuarias”, “Hortofruticultura y Jardinería” e “Industrias Agrarias y Alimentarias”
- Doble Grado consecutivo Ciencia y Tecnología de los Alimentos – Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural (mención “Industrias Agrarias y Alimentarias”)
- Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
- Experto Universitario en Producción Vegetal y Gestión de Plagas

Estas titulaciones son únicas en la Universidad de Zaragoza, dotando a la EPS de una situación privilegiada para convertirse en un referente del sector agroalimentario y medioambiental.

En la actualidad, las titulaciones de enseñanza reglada de la EPS se encuentran en proceso de adaptación al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. En este proceso las tres titulaciones regladas de la EPS han incluido los ODS en las Memorias de Verificación adaptadas y aprobadas.

En este sentido, la EPS debe mantener el compromiso con los ODS, incluyendo estos objetivos en las Memorias de Verificación de los estudios existentes, o futuros.

- **INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DIGITALIZACIÓN**

La EPS dispone de un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad consolidado que ayuda de forma clara a realizar una gestión y gobernanza del Centro adecuadas, buscando la excelencia en las diferentes actuaciones realizadas.

En lo relativo a la financiación del Centro, la EPS, como cualquier otra unidad de planificación de la UZ, está financiada de forma directa en los presupuestos de la Universidad de Zaragoza, que dependen de un acuerdo de financiación con el Gobierno de Aragón.

De forma adicional a la financiación directa de la UZ, la EPS cuenta con otras fuentes de financiación ligadas al apoyo financiero de la Diputación Provincial de Huesca y el Gobierno de Aragón a los estudios propios de la EPS, la colaboración anual del Gobierno de Aragón para potenciar la línea de actuación en Sanidad y Certificación Vegetal (formación, realización de ensayos de campo, control de entidades inspectoras de equipos de aplicación de fitosanitarios, etc.), la presencia en el Centro de la sede Pirineos de la UIMP, la utilización de espacios para congresos y eventos.

Estos fondos adicionales son utilizados por el Centro para financiar diferentes acciones de apoyo a la consecución de las actividades que anualmente se fijan en los Planes Anuales de Innovación y Mejora de las titulaciones oficiales del Centro, así como a la información equivalente de los estudios propios. En el apartado [Sostenibilidad de la web de la EPS](#) se muestran las acciones realizadas desde 2019 en materia de sostenibilidad en el ámbito de infraestructuras y servicios.

Adicionalmente la EPS dispone de diferentes servicios e infraestructuras ligadas a los ODS, como los huertos ecológicos, la biblioteca de semillas, el sendero de especies ornamentales, el olivar y el viñedo.

En esta línea el compromiso de la EPS debe ser, en la medida de lo posible, avanzar en la mejora sostenible de las infraestructuras e instalaciones del Centro, así como de los servicios, para mejorar la calidad del aprendizaje, la investigación y la vida universitaria

- **PROYECCIÓN SOCIAL, COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD**

La EPS cuenta con un Plan de Comunicación para hacer llegar a todos los colectivos y sociedad en general las actividades desarrolladas en la EPS, ya sean de carácter académico, de investigación y transferencia, o cultural y social. Dicho Plan garantiza la presencia en redes sociales, la aparición en los medios de comunicación locales y regionales, y la información directa a través del boletín electrónico iEPS a los colectivos de la EPS.

Adicionalmente la EPS realiza diferentes acciones complementarias como el Programa Almazara en Líbano, Mercadillos Solidarios “San Alberto” y “San Isidro”, Premios Félix de Azara, colaboración con la marcha ASPACE y con la campaña solidaria “La noche más mágica” de Aragón Radio.

En este sentido, la proyección de la EPS a la sociedad es un ámbito de actuación que conviene mantener y reforzar, siendo un motor para impulsar la sensibilización y educación en sostenibilidad.

- **INVESTIGACIÓN**

En la EPS se ha desarrollado en los últimos años el impulso investigador de modo muy apreciable, fruto de la entrada en funcionamiento de los laboratorios de investigación situados en el semisótano del edificio Guara, que han dinamizado la actividad investigadora al tratarse de infraestructuras específicas de investigación. Este hecho ha posibilitado la potenciación de varios grupos de investigación reconocidos que tienen su sede en la EPS, facilitando la entrada de fondos y la contratación de personal específico con cargo a proyectos financiados en diferentes convocatorias competitivas.

Cabe destacar también el desarrollo que ha tenido en los últimos años la transferencia del

conocimiento. Así, muchos grupos de investigación mantienen importantes relaciones con instituciones y empresas de los sectores agroalimentario y medioambiental, participan en proyectos de investigación aplicada y de difusión, y el Centro organiza congresos, seminarios, jornadas y conferencias sobre temas específicos de actualidad.

No obstante, es prioritario potenciar desde el Centro el grado de conocimiento de la actividad investigadora en relación a la sostenibilidad que se desarrolla en la EPS, de manera que la colaboración entre las diferentes instancias sociales y los grupos de investigación universitarios se afiance y siga creciendo durante los próximos tres años.

- **GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL CENTRO**

La EPS cuenta con un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), que define y materializa la gestión de los procesos desarrollados en la EPS mediante un conjunto de procedimientos.

Fruto de la implementación del SAIC la EPS dispone de certificaciones externas que avalan la rigurosidad y profesionalidad con la que se desarrollan las diferentes actividades del Centro, como son el sello AUDIT, concedido por ANECA por el diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad, el certificado PACE de implantación del SGIC emitido por la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA), la Acreditación Institucional resuelta por el Consejo de Universidades y el sello ALCAEUS para la certificación 2030 de Universidades y Centros ALCAEUS emitido por la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA).

El hecho de contar con un SAIC reconocido y en constante aplicación y revisión supone una clara fortaleza ya que permite la detección de puntos de mejora en las diferentes actividades desarrolladas en el Centro.

No obstante, es necesario desde el Centro implementar progresivamente las mejoras sugeridas en procesos de acreditación y auditoría realizados, así como las detectadas por el propio SAIC, con el fin de conseguir la renovación del sello ALCAEUS.

5. ANALISIS DAFO

Siguiendo la metodología DAFO, se han identificado los aspectos que afectan a la EPS, agrupados en cuatro categorías (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades).

No se ha realizado una cuantificación del orden de importancia de las diferentes cuestiones analizadas, entendiendo que establecer una jerarquización cuantitativa podría resultar difícil y poco útil, al estar todas ellas fuertemente relacionadas. A continuación, se sintetizan en una tabla los principales datos obtenidos tras realizar el análisis DAFO.

DEBILIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Necesidad de modernización o mejora de infraestructuras e iluminación	Integración de ODS y Agenda 2030 en docencia e investigación	Falta de financiación o recursos	Cambio del equipo rectoral
Movilidad hasta y desde la Escuela poco sostenible	Entorno natural como recurso pedagógico – Campus Verde	Negacionismo climático	Fondos europeos para proyectos de investigación científica
Escasa difusión de nuestra Escuela como centro sostenible - Campus Verde	Estabilidad social y económica	Dependencia de ingresos propios del centro por el alquiler de espacios, postgrado	Reconocimiento por parte de las empresas, centros y ONGs, para buscar colaboraciones
	Fortalecimiento de la autogestión	Necesidad de más alumnado	Convertir la EPS en un centro de referencia en sostenibilidad
	Red de acciones sostenibles	Escasa comunicación EPS-Zaragoza con transporte público	Creación de una comisión de sostenibilidad
	Firme apuesta por la sostenibilidad de la comunidad de la EPS		

5.1. Análisis de la Matriz DAFO

A continuación, se detallan las oportunidades reales, las oportunidades perdidas, las estrategias de resistencia ante las amenazas y las amenazas reales, a partir de la interrelación entre las fortalezas y debilidades internas y oportunidades y amenazas del entorno.

- **OPORTUNIDADES REALES (fortalezas + oportunidades)**
 - ✓ La ubicación, el entorno (campus verde), las instalaciones, permiten que la EPS se convierta en un centro de referencia en sostenibilidad.
 - ✓ La red de acciones sostenibles y la firme apuesta por la sostenibilidad de la comunidad de la EPS, reconocimiento por parte de las empresas, centros y ONG, presenta la oportunidad de conseguir nuevas colaboraciones y posicionar la Escuela como un centro de referencia en sostenibilidad.
 - ✓ La Red de acciones sostenibles y la firme apuesta por la sostenibilidad de la comunidad de la EPS, ligado al cambio de equipo rectoral, presenta la oportunidad de mejorar la sostenibilidad de infraestructuras de la Escuela.

- ***OPORTUNIDADES PERDIDAS (debilidades + oportunidades)***
 - ✓ La dificultad de conseguir que la difusión de nuestra Escuela como centro sostenible llegue al público externo, dificulta convertir la EPS en un centro de referencia en sostenibilidad.
- ***RESISTIR AMENAZAS (fortalezas + amenazas)***
 - ✓ La estabilidad social y económica de la EPS, así como el fortalecimiento de la autogestión, permiten afrontar las limitaciones de financiación y recursos de la Universidad.
 - ✓ La red de acciones sostenibles y la firme apuesta por la sostenibilidad de la comunidad de la EPS, deben servir para reducir el negacionismo climático
 - ✓ La Integración de los ODS y la Agenda 2030 en docencia e investigación, el entorno natural como recurso pedagógico (Campus Verde) y la firme apuesta institucional por la sostenibilidad, deben servir para reforzar la actividad académica frente a otras titulaciones en Zaragoza y de otras universidades cercanas.
- ***AMENAZAS REALES (amenazas + debilidades)***
 - ✓ La movilidad hasta y desde la Escuela poco sostenible constituye un hándicap importante para hacer frente a la competencia con otras titulaciones en Zaragoza y otras universidades cercanas.
 - ✓ La limitación de la financiación y recursos de la Universidad, ligado a la dependencia de ingresos propios del Centro, podría dificultar la modernización y mejora de infraestructuras del Centro.

6. OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Sobre la base del análisis DAFO es posible señalar unos Objetivos de Sostenibilidad Específicos y sus correspondientes líneas de acción para el período 2025- 2027 a los que debe responder la actuación de la EPS si quiere corregir sus debilidades, aprovechar sus oportunidades y fortalezas y afrontar sus amenazas exitosamente.

Los objetivos de sostenibilidad específicos planteados son:

- ***Docencia y aprendizaje***
 - ✓ OBJETIVO 1.1.- Integrar el desarrollo sostenible en actividades académicas.
 - ✓ OBJETIVO 1.2.- Promocionar la formación en sostenibilidad.
- ***Oferta académica***
 - ✓ OBJETIVO 2.1.- Mantener el compromiso con la sostenibilidad en las titulaciones ofertadas en la EPS.
- ***Infraestructuras, servicios y digitalización***
 - ✓ OBJETIVO 3.1.- Avanzar en la mejora sostenible de las infraestructuras e instalaciones del Centro para mejorar la calidad del aprendizaje, la investigación y la vida universitaria.
 - ✓ OBJETIVO 3.2.- Avanzar en la mejora sostenible de los servicios universitarios, mejorando su calidad, accesibilidad y adecuación a las necesidades de la comunidad académica.
- ***Proyección social, comunicación y visibilidad***
 - ✓ OBJETIVO 4.1.- Impulsar la sensibilización y educación en sostenibilidad.
 - ✓ OBJETIVO 4.2.- Potenciar acciones de sostenibilidad del Centro, fortaleciendo su impacto en la comunidad y su conexión con el entorno.
 - ✓ OBJETIVO 4.3.- Aumentar la difusión del compromiso del Centro con los ODS ante la comunidad, ampliando su alcance y reconocimiento dentro y fuera del ámbito universitario.
- ***Investigación***
 - ✓ OBJETIVO 5.1.- Impulsar la capacidad investigadora de la EPS en proyectos de Sostenibilidad, promoviendo su visibilidad y la transferencia de conocimiento al entorno.
- ***Gestión de la calidad del Centro***
 - ✓ OBJETIVO 6.1.- Impulsar la mejora continua del sistema de gestión de la calidad institucional para avanzar hacia la renovación del Sello ALCAEUS.

OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD ESPECÍFICOS y LÍNEAS DE ACCIÓN 2025-27

OBJETIVO 1.1 - Integrar el desarrollo sostenible en actividades académicas

Línea de acción 2025-27	Periodo	Responsable	Recursos	Indicadores a alcanzar en cada periodo
A1 - Incorporar la sostenibilidad en el currículo académico, promoviendo retos ambientales en asignaturas y fomentando trabajos vinculados a ODS	Diciembre 2026 Diciembre 2027	Equipo dirección EPS Coordinadores de Titulación	Humano Tecnológico	Número de iniciativas promovidas Valor a alcanzar: 4
A2 - Fomentar la participación activa en iniciativas de sostenibilidad, incentivando la participación estudiantil en concursos de soluciones sostenibles	Diciembre 2027	Equipo dirección EPS Coordinadores de Titulación	Humano Económico	Número de concursos fomentados: Valor a alcanzar: 1
A3 - Fomentar la participación activa en iniciativas de sostenibilidad incrementando charlas sobre sostenibilidad.	Diciembre 2026 Diciembre 2027	Equipo dirección EPS Coordinadores de Titulación	Humano	Número de charlas sobre sostenibilidad: Valor a alcanzar: 3
A4 - Impulsar la difusión y visibilidad del compromiso con los ODS en actividades académicas.	Diciembre 2026 Diciembre 2027	Equipo dirección EPS Coordinadores de Titulación	Humano	Número de iniciativas difundidas Valor a alcanzar: 3

OBJETIVO 1.2 - Promocionar la formación en sostenibilidad.

Línea de acción 2025-27	Periodo	Responsable	Recursos	Indicadores a alcanzar en cada periodo
A5 - Fomentar acciones concretas de sostenibilidad, impulsando la educación activa sobre gestión de residuos, reciclaje y minimización del impacto ambiental dentro del campus.	Diciembre 2026 Diciembre 2027	Equipo dirección EPS Coordinadores de Titulación	Humano Material	Número de acciones concretas de sostenibilidad Valor a alcanzar: 2
A6 - Difundir conocimientos y buenas prácticas en sostenibilidad.	Diciembre 2026 Diciembre 2027	Equipo dirección EPS Coordinadores de Titulación	Humano Material	Número de difusiones Valor a alcanzar: 1
A7 - Promover la formación y sensibilización en sostenibilidad.	Diciembre 2027	Equipo dirección EPS	Humano Técnico Material	Número de acciones promovidas Valor a alcanzar: 2

OBJETIVO 2.1 - Mantener el compromiso con la sostenibilidad en las titulaciones ofertadas en la EPS.

Línea de acción 2025-27	Periodo	Responsable	Recursos	Indicadores a alcanzar en cada periodo
A8 - Mantener el compromiso con la sostenibilidad en las titulaciones ofertadas en la EPS.	Diciembre 2025 Diciembre 2026 Diciembre 2027	Equipo dirección EPS Coordinadores de Titulación	Humano	Número de titulaciones comprometidas con la sostenibilidad: Valor a alcanzar: Todas

OBJETIVO 3.1 - Avanzar en la mejora sostenible de las infraestructuras e instalaciones del Centro para mejorar la calidad del aprendizaje, la investigación y la vida universitaria

Línea de acción 2025-27	Periodo	Responsable	Recursos	Indicadores a alcanzar en cada periodo
A9 - Mantener y mejorar de forma sostenible, en la medida de lo posible, las infraestructuras y los espacios de la Escuela Politécnica Superior	Diciembre 2027	Equipo dirección EPS	Humano Económico Material Tecnológico	Número de actuaciones realizadas por el centro Valor a alcanzar: 3 Número de propuestas trasladadas a órganos competentes Valor a alcanzar: 3
A10 - Fomentar la sostenibilidad y eficiencia energética, mediante la optimización de recursos en el Centro	Diciembre 2026 Diciembre 2027	Equipo dirección EPS Coordinadores de Titulación	Humano	Número de acciones implementadas para la optimización energética Valor a alcanzar: 1 Número de comunicaciones realizadas sobre sostenibilidad y eficiencia energética Valor a alcanzar: 2

OBJETIVO 3.2 - Avanzar en la mejora sostenible de los servicios universitarios, mejorando su calidad, accesibilidad y adecuación a las necesidades de la comunidad académica.

Línea de acción 2025-27	Periodo	Responsable	Recursos	Indicadores a alcanzar en cada periodo
A11 - Trabajar en la mejora sostenible de la movilidad y accesibilidad al campus	Diciembre 2027	Equipo dirección EPS Administradora del Centro	Humano Económico	Número de actuaciones con actores clave para dicha mejora Valor a alcanzar: 2 Número de mejoras concretas implementadas Valor a alcanzar: 1
A12 - Trabajar en la mejora sostenible de los servicios del campus	Diciembre 2027	Equipo dirección EPS Administradora del Centro	Humano Económico Material	Número de reuniones realizadas para analizar los servicios del centro Valor a alcanzar: 3 Número de mejoras concretas sobre los servicios del centro Valor a alcanzar: 3 Número de comunicaciones realizadas sobre el uso eficiente de los servicios Valor a alcanzar: 3

OBJETIVO 4.1 - Impulsar la sensibilización y educación en sostenibilidad.

Línea de acción 2025-27	Periodo	Responsable	Recursos	Indicadores
A13 - Impulsar la sensibilización y participación en sostenibilidad, organizando actividades educativas, talleres prácticos o eventos comunitarios que refuercen el compromiso ambiental del centro.	Diciembre 2026 Diciembre 2027	Equipo dirección EPS Coordinadores de Titulación Administradora del Centro	Humano Económico Material Tecnológico	Número de actividades Valor a alcanzar: 2

OBJETIVO 4.2 - Potenciar acciones de sostenibilidad del centro, fortaleciendo su impacto en la comunidad y su conexión con el entorno.

Línea de acción 2025-27	Periodo	Responsable	Recursos	Indicadores
A14 - Impulsar la colaboración en acciones o proyectos de sostenibilidad con entidades externas, reforzando convenios con empresas, ONGs y administraciones, e involucrándolas en jornadas, prácticas y proyectos reales	Diciembre 2026 Diciembre 2027	Equipo dirección EPS Coordinadores de Titulación Administradora del Centro	Humano Material	Número de colaboraciones en acciones de sostenibilidad con entidades externas Valor a alcanzar: 2 Número de entidades externas involucradas en actividades de sostenibilidad organizadas por el centro Valor a alcanzar: 6
A15 – Estudiar la viabilidad de crear un Premio a la Sostenibilidad	Diciembre 2027	Equipo dirección EPS Coordinadores de Titulación Administradora del Centro	Humano Económico Material Tecnológico	Número de estudios realizados Número a alcanzar: 1

OBJETIVO 4.3 - Aumentar la difusión del compromiso del centro con los ODS ante la comunidad, ampliando su alcance y reconocimiento dentro y fuera del ámbito universitario.

Línea de acción 2025-27	Periodo	Responsable	Recursos	Indicadores
A16 – Incluir en el plan de Comunicación de la EPS estrategias para mejorar la proyección en sostenibilidad del centro ante la comunidad.	Diciembre 2027	Equipo dirección EPS Coordinadores de Titulación Administradora del Centro	Humano Económico Material Tecnológico	Número de estrategias específicas de comunicación digital Valor a alcanzar: 2
A17 - Reforzar la promoción y visibilidad institucional en materia de sostenibilidad, mediante una presencia activa en ferias educativas, centros de enseñanza y estrategias innovadoras en la divulgación de titulaciones, eventos y campañas institucionales.	Diciembre 2026 Diciembre 2027	Equipo dirección EPS Coordinadores de Titulación Administradora del Centro	Humano Económico	Número de participación en ferias, centros, etc. Valor a alcanzar: 2 Número de acciones de divulgación realizadas Valor a alcanzar: 2

OBJETIVO 5.1 - Impulsar la capacidad investigadora de la EPS en proyectos de Sostenibilidad, promoviendo su visibilidad y la transferencia de conocimiento al entorno.

Línea de acción 2025-27	Periodo	Responsable	Recursos	Indicadores
A18 - Visibilizar y comunicar los avances científicos del centro en temas de sostenibilidad, promoviendo su difusión a través de canales institucionales, medios especializados y actividades divulgativas	Diciembre 2026 Diciembre 2027	Equipo dirección EPS Administrador a del Centro	Humano Tecnológico	Número de comunicaciones realizadas a través de canales institucionales medios especializados y actividades divulgativas Valor a alcanzar: 6
A19 - Fomentar la implicación estudiantil y el desarrollo investigador, promoviendo la participación de estudiantes en proyectos de sostenibilidad	Diciembre 2026 Diciembre 2027	Equipo dirección EPS Coordinadores de Titulación Administrador a del Centro	Humano Material	Número de estudiantes participantes en proyectos de investigación Valor a alcanzar: 4

OBJETIVO 6.1 - Impulsar la mejora continua del sistema de gestión de la calidad institucional para avanzar hacia la renovación del Sello ALCAEUS.

Línea de acción 2025-27	Periodo	Responsable	Recursos	Indicadores
A18 – Trabajar progresivamente con el objetivo de renovar el ello ALCAEUS	Diciembre 2026 Diciembre 2027	Equipo dirección EPS Negociado de Calidad Administrador a del Centro	Humano Económico Material Tecnológico	Número de reuniones realizadas Valor a alcanzar: 2

Referencias

Plan Estratégico de la Universidad de Zaragoza

2002 Plan Estratégico del Campus de Huesca 2015

Plan Estratégico de la Escuela Politécnica Superior 2025-2027

Plan de Sostenibilidad de la Escuela Politécnica Superior 2021-2024

Informes de Gestión

Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Escuela Politécnica Superior:

Informes de Evaluación de la Calidad y Planes de Innovación y Mejora

Informes anuales de los estudios propios

Salidas de los procedimientos:

- PRC 023 Satisfacción de los clientes
- PRC 026 Quejas y sugerencias
- PRC 027 Análisis de datos
- PRC 028 Acciones correctivas y preventivas

7. ANEXO 1. Balance de cumplimiento del Plan de Sostenibilidad EPS 2021-2024

OBJETIVO 1.- Sostenibilidad ambiental en los programas académicos, la investigación y transferencia de conocimiento en la EPS

Línea de acción	Balance	Comentarios
1.1. Introducción de los ODS en las Guías Docentes	Alcanzado	
1.2 Experiencias innovadoras en la docencia de la EPS vinculadas con la sostenibilidad	Alcanzado	
1.3 Actividades complementarias voluntarias de sostenibilidad ambiental relacionadas con los programas formativos	Alcanzado	
1.4 Sostenibilización curricular en las Memorias de Verificación de nuevas titulaciones de la EPS o en los procesos de revisión de las actuales	Alcanzado	
1.5 Vinculación de los TFE y de las Prácticas Externas, PE, de la EPS con los ODS de la Agenda 2030	Alcanzado	
1.6 Promoción y oferta por parte del PDI de líneas de TFE orientadas específicamente a potenciar la sostenibilidad ambiental de la EPS, en cualquiera de sus vertientes (ahorro de energía, uso eficiente del agua, gestión de residuos, etc.)	Alcanzado	
1.7. Vinculación de los proyectos de investigación en curso, cuyo investigador/a principal sea PDI de la EPS, con los ODS de la Agenda 2030	Alcanzado	
1.8. Vinculación contratos al amparo del Art. 83 de la Ley Orgánica de Universidades (L.O.U.) (u otros convenios de colaboración con empresas o instituciones) en curso, cuyo investigador/a responsable sea PDI de la EPS, con los ODS de la Agenda 2030	Alcanzado	
1.9. Menciónde los ODS de la Agenda 2030 en solicitudes de proyectos, así como en cualesquiera actividades de transferencia se realicen con empresas u otras entidades	Alcanzado	
1.10. Promoción del acceso abierto de la información científica generada en la EPS, haciendo uso del repositorio ZAGUAN de la Unizar	Alcanzado	

OBJETIVO 2.- Gestión sostenible en la EPS

Línea de acción	Balance	Comentarios
2.1. Promoción y mejora de la prevención y valorización (reciclaje, recuperación y reutilización) de residuos a través de la participación en programas, proyectos y actividades relacionados con la sostenibilidad ambiental.	Alcanzado	
2.2 Racionalización del consumo y promoción de un nivel creciente de eficiencia en la utilización de recursos materiales y energéticos	Alcanzado	
2.3 Movilidad sostenible	Alcanzado	
2.4 Impulso del trabajo colaborativo entre los diferentes colectivos universitarios para resolver problemas de sostenibilidad de la EPS	Alcanzado	

OBJETIVO 3.- Revisión gradual y progresiva del SGIC de la EPS e incorporación de criterios de sostenibilidad en los procesos y procedimientos regulados por aquel.

Línea de acción	Balance	Comentarios
3.1 Revisión de procedimientos	Alcanzado	
3.2 Nuevos procedimientos	Alcanzado	
3.3 Elaboración Plan Estratégico 2021/2024 integrando Plan de Sostenibilidad	Alcanzado	
3.4 Realización de la revisión ambiental inicial de la EPS para valorar la viabilidad de implantación de un sistema de gestión ambiental según Norma ISO-14001:2015	Alcanzado	

OBJETIVO 4.- Formación en materia de sostenibilidad del PDI y el PAS para la mejora de sus capacidades profesionales en relación con los ODS

Línea de acción	Balance	Comentarios
4.1 Organización de jornadas y cursos que mejoren las capacidades del PDI y el PAS para la integración de los ODS es su desempeño profesional	Alcanzado	
4.2 Acciones de formación del PDI y PAS, en materia de sostenibilidad, organizadas por la Universidad de Zaragoza	No alcanzado	La acción no se ha podido implementar debido a que aún no se ha identificado con claridad cómo los Objetivos de Desarrollo Sostenible se vinculan con las funciones específicas del PDI y el PTGAS, lo que dificulta definir contenidos formativos adecuados. Además, no se han establecido alianzas con entidades externas que puedan aportar apoyo técnico o recursos, y persisten dificultades para coordinar eficazmente a los distintos servicios implicados en la organización de las jornadas
4.3 Difusión de jornadas y cursos que mejoren las capacidades del PDI y el PAS para la integración de los ODS es su desempeño profesional organizadas por agentes externos a la UZ	Alcanzado	

OBJETIVO 5.- Convenios, colaboraciones y fomento de las relaciones en general con entidades públicas y privadas de los sectores afines a los ámbitos profesionales vinculados con la EPS para avanzar en la Agenda 2030

Línea de acción	Balance	Comentarios
5.1. Establecimiento de requisitos mínimos de compromiso con los ODS, por parte de las entidades colaboradoras, como condición previa a la firma de convenios/colaboraciones	Alcanzado	
5.2 Revisión, ampliación y mantenimiento de convenios con entidades públicas y privadas con mención explícita al compromiso mutuo para avanzar en el logro de los ODS	Alcanzado	
5.3 Colaboraciones con el Vicerrectorado y los demás Centros del Campus de Huesca en acciones colectivas en materia de sostenibilidad	Alcanzado	
5.4 Colaboraciones con centros educativos de la ciudad de Huesca en acciones colectivas en materia de sostenibilidad	Alcanzado	
5.5 Colaboraciones puntuales (eventos proyectos, etc.) con otros grupos de interés en materia de sostenibilidad	Alcanzado	

OBJETIVO 6.- Integración en el Plan de Comunicación de la EPS, PC-EPS, de la difusión sistemática de todas las acciones y actuaciones de las líneas del PS-EPS

Línea de acción	Balance	Comentarios
6.1 Nueva sección en el boletín electrónico de la EPS, iEPS, dedicada a la promoción y difusión sistemática de acciones específicas de formación para la mejora de las capacidades en relación con los ODS del PDI, PAS y Estudiantes	Alcanzado	
6.2 Difusión sistemática en redes sociales de acciones relacionadas con la visibilización del compromiso del Centro en materia de sostenibilidad	Alcanzado	
6.3 Vinculación de la edición anual del Foro EPS-Empresa. Sectores agroalimentario y ambiental a la Agenda 2030 en general o alguno/s de sus ODS	Alcanzado	

8. ANEXO 2. Grupos de investigación de referencia reconocidos por el Gobierno de Aragón a los que pertenecen profesorado e investigadores/as de la EPS

Publicados como Anexo en la Resolución del 5 de febrero de 2025, de la Directora General de Ciencia e Investigación, por la que se aprueba la modificación de la composición de determinados grupos de investigación, al amparo de las subvenciones destinadas a fomentar la actividad investigadora de los grupos de investigación reconocidos por la Administración de la Comunidad de Aragón para el periodo 2023-2025 (Orden CUS/1638/2022, de 8 de noviembre). (*).

- ***Centro de Investigación y Tecnología Alimentaria (CITA)***
 - A11_23R Producción Vegetal Sostenible (Provesos) – profesorado EPS: 2
 - A25_23R Investigación en producción Agroganadera Sostenible y Saludable (INPASS) – profesorado EPS: 3
 - A26_23R Sistemas socioecológicos: resiliencia, sostenibilidad y gobernanza de sistemas agrarios ante el cambio global – profesorado EPS: 1
- ***Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)***
 - A10_23R Riego Agronomía y Medio Ambiente (RAMA) – profesorado EPS: 1
 - A24_23R AGRINNARA- Innovación per y postcosecha en cultivos con interés agroalimentario en Aragón – profesorado EPS: 2
 - E02_23R Procesos Geoambientales y Cambio Global – profesorado EPS: 4
 - E03_23R Conservación de Ecosistemas Naturales – profesorado EPS: 2
 - E47_23R Cristales líquidos y polímeros – profesorado EPS: 1
- ***Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón (IIS Aragón)***
 - B09_23R Grupo de investigación en servicios sanitarios de Aragón (GRISSA) – profesorado EPS: 2
- ***Universidad de Zaragoza***
 - A01_23R Bioflora – profesorado EPS: 4, investigadores: 3
 - A06_23R Análisis y Evaluación de la Seguridad Alimentaria – profesorado EPS: 1
 - A07_23R Biofiter (Biología, Fisiología y Tecnologías de la Reproducción) – profesorado EPS: 3, investigadores: 1
 - B43_23R Agua y Salud Ambiental – profesorado EPS: 1
 - E05_23R Catálisis Homogénea Enantioselectiva – profesorado EPS: 1
 - E24_23R: Aplicaciones de Ecuaciones Diferenciales (APEDIF) – profesorado EPS: 1
 - E39_23R Gathers – profesorado EPS: 2
 - E40_23R Restauración Ecológica – profesorado EPS: 3
 - E42_23R Catálisis homogénea por compuestos organometálicos – profesorado EPS: 1
 - E44_23R Tecnología Óptica Laser (TOL) – profesorado EPS: 2
 - E49_23R Química y medio ambiente – profesorado EPS: 1
 - H03_23R Narrativa contemporánea en lengua inglesa – profesorado EPS: 2
 - H07_23R Geografía y Ordenación del Territorio – profesorado EPS: 1
 - S20_23R METODO (Marketing estratégico y teorías de organización y dirección de empresas) – profesorado EPS: 1

- S22_23R Adester (Derecho Administrativo de la Economía, la Sociedad y el Territorio) – profesorado EPS: 1
- S44_23R SEIM. Sector Exterior e Integración Monetaria – profesorado EPS: 1
- S51_23R GEOFOREST (Procesos Geoambientales en Espacios Forestales) – profesorado EPS: 4, investigadores: 1
- T19_23R Laboratorio de maquinaria Agrícola e Industrial (LAMAGRI) – profesorado EPS: 5, investigadores: 1
- T22_23R Procesos Termoquímicos Tecnología – profesorado EPS: 4, investigadores: 1
- T32_23R Tecnologías Fluidomecánicas – profesorado EPS: 2
- T56_23R Grupo de ingeniería de fabricación y metrología avanzada (GIFMA) – profesorado EPS: 1
- T57_23R Películas y partículas nanoestructuradas (NFP) – profesorado EPS: 2, investigadores: 1
- T66_20R Group in Product and Project Management (G2PM) – profesorado EPS: 1

** Se incluye profesorado adscrito y no adscrito a la EPS, pero no los colaboradores extraordinarios.*